

## **CURRICULUM VITAE**

**Mª Teresa CARRANCHO HERRERO**

**Apellidos y nombre:** CARRANCHO HERRERO, Mª Teresa de Vico

**D.N.I.:** 06.973.239 F

**Dirección:** C/ Bernardino Obregón, nº 16, bajo B

**Localidad:** Burgos **Provincia:** Burgos

**Teléfono :** 947 20 35 49

**Categoría actual como docente:** Catedrática de Universidad en activo

Área de conocimiento: **Derecho Civil**

**Departamento:** Derecho Privado

**Facultad:** Facultad Derecho UCM

## **TÍTULOS ACADÉMICOS**

- Diplomada en Trabajo Social, Burgos, 1979.
- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid, 1984.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Burgos. Tesis doctoral "La Fundación: constitución, capacidad y responsabilidad", defendida el 20 de junio de 1995, habiendo obtenido la calificación de Apto cum laude por unanimidad.

## **1.- HISTORIAL ACADÉMICO**

Realización en el bienio 1988-90 de los Cursos de Doctorado, impartidos por el Área de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Burgos, sobre las materias:

- Derecho Agrario
- Instituciones tutelares del menor

**Doctora en Derecho** por la Universidad de Burgos. Tesis doctoral "La Fundación: constitución, capacidad y responsabilidad", defendida el 20 de junio de 1995, habiendo obtenido la calificación de Apto cum laude.

### **Tramos de INVESTIGACIÓN (sexenios) reconocidos: 4**

- 1º.- 1/1/1990- 30/12/1998
- 2º.- 1/1/1999-30/12/2004
- 3º.- 1/1/2005-30/12/2010
- 4º.- 1/1/2011-30/12/2016

### **Sexenio de Transferencia reconocidos: 1**

### **Tramos de DOCENCIA (quinquenios) reconocidos: 5**

- 1º.- 1/10/1990-16/12/1997
- 2º.- 17/12/1997-16/12/2002
- 3º.- 17/12/2002-16/12/2007
- 4º.- 17/12/2007-16/12/2012
- 5º.- 17/12/2012-16/12/2017

## **2.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS**

- Profesora Asociada, tipo 1 (6+6) en el Área desde 1 de enero de 1990 hasta 30/9/1992, en el Área de Conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Valladolid).
- Profesora Asociada, tipo 2 (6+6), desde el 1/10/1992 hasta el 30/9/1994, en el Área de Conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Valladolid).
- Profesora Asociada tipo 2 (6+6), desde el 1/10/1994 hasta el 30/11/1995, el Área de Conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Burgos).
- Profesora Asociada tipo 3 a tiempo completo, desde el 1/12/1995 hasta el 30/9/1996, en el Área de conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Burgos).
- Profesora Titular de Universidad, interina, a tiempo completo, desde el 1/10/1996 hasta el 19/11/1998, Área de Conocimiento Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Burgos).
- Profesora Titular de Universidad, desde el 20/11/1998 hasta el 15 de octubre de 2017, en el Área de Conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Burgos).
- Catedrática de Universidad, desde 16 de octubre de 2017, en el Área de Conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de Burgos (Universidad de Burgos).

## **3.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**

### **3.1.- Licenciatura en Derecho**

En la Facultad de Derecho de Burgos, Universidad de Burgos, docencia en la asignatura "Derecho civil" en todos los cursos completos de la licenciatura, desde el 1 de Enero de 1990 hasta la implantación del Grado en Derecho.

- En la titulación de segundo ciclo de Ciencias del Trabajo he impartido, junto con la profesora Elena Vicente Domingo, la asignatura optativa "Responsabilidad del empresario", los cursos 2004/05 y 2005/06.
- Curso 2006/07, asignatura optativa "Derecho de Daños", a impartir en el segundo cuatrimestre, he asumido la materia relativa a la Responsabilidad del empresario.

- Cursos 2005/06, 2006/07, 2007/08, 2008/09 he impartido, junto con otros profesores de la Facultad de Derecho la asignatura de libre configuración "Derecho y Cine". Mi participación ha tenido por objeto la normativa sobre protección del patrimonio cultural, para lo cual se ha proyectado la película "Las Cajas Españolas", cuyo objeto es contar la historia del salvamento del tesoro artístico español en la guerra civil española -1936-1939. El documental está escrito y dirigido por Alberto Porlan.

- Curso 2008/09, asignatura optativa "Nuevos contratos".

### **3.2.- Grado en Derecho y ADE**

Curso 2010/11 y 2011/12 he impartido la asignatura Derecho Empresarial en el Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Económicas de la Universidad de Burgos.

En el curso 2012/13 tengo asignada la impartición de la asignatura Derecho de la persona y bienes en el Grado en Derecho y en el programa conjunto del Grado en Derecho y ADE.

En el Grado conjunto Derecho y ADE he impartido todas las materias correspondientes a la asignatura de Derecho Civil desde el inicio de los estudios hasta la actualidad.

### **3.3.- Otros**

- En el programa de la Universidad de la Experiencia he impartido docencia durante los cursos académicos 2003/04, 2004/05 y 2005/06, 2006/07, 2007/08 sobre materias relativas a Derecho civil, en concreto, sobre Derecho de sucesiones, incapacitación, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal.

- Docencia sobre aspectos básicos de Derecho civil, impartida a alumnos de la Universidad de Boston, en el marco del Convenio de Colaboración Académica, científica y cultural, suscrito entre la Boston University y la Universidad de Burgos, para el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes, cursos 2005/06, 2006/07.

### **3.4.- Tercer ciclo**

Tras la obtención del grado de Doctora he participado en los siguientes programas de doctorado organizados por el Departamento de Derecho Privado y otros Departamentos de la Universidad de Burgos:

- Curso de Doctorado, bienio 1996-98, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, sobre "Empresa Agraria y Sociedad Rural", docencia sobre el

tema "Otros contratos agrarios", en particular en relación con la instalación de jóvenes agricultores.

- Curso de Doctorado del Programa 1996-97, del Departamento de Ciencias Históricas y Geografía, de la Facultad de Humanidades, sobre "El patrimonio histórico de Castilla y León", me hice cargo de la materia: *Legislación sobre patrimonio histórico español*.

- Curso de Doctorado del Programa 1997-98, del Departamento de Ciencias Históricas y Geografía, de la Facultad de Humanidades y Educación, sobre "El Patrimonio Histórico de Castilla y León", asumí la materia relativa a la *Legislación sobre patrimonio histórico español*.

- Curso de Doctorado, bienio 1998-00, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, sobre "Derecho privado y Derecho de la empresa", asumo la materia relativa a *Empresa y sociedad de gananciales*.

- Curso de Doctorado, bienio 2000/02, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, sobre "Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías" docencia sobre Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños.

- Curso de Doctorado, 2001/02 del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre "Fundaciones y Mecenazgo", docencia sobre Instrumentos de mecenazgo, el periodo de investigación se centró en el tema de "Las fundaciones y el mecenazgo como recursos de la promoción de la participación privada en actividades de interés general".

- Curso de Doctorado, bienio 2002/04, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre "Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías", docencia sobre Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños, en concreto impartí la materia relativa a La responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación".

- Curso de Doctorado, bienio 2003/05, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre "La transformación del Estado social: La gestión de servicios públicos por entidades privadas", docencia sobre Las denominadas fundaciones públicas, periodo de investigación sobre "Fundamentos, procedimientos e implicaciones de la prestación de servicios públicos por entidades privadas".

- Curso de Doctorado, bienio 2004/06, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, sobre "Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías", docencia sobre Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños, en concreto impartí la materia relativa a "La responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación".

- Curso de doctorado, 2004/06, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de Burgos en la Universidad de Tamaulipas (Méjico), en el que he impartido la materia relativa al Derecho de sucesiones en España, los días 3 a 7 de

mayo de 2004, en las sedes de Ciudad Victoria y Tampico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. He asumido la tutoría de cuatro alumnos, que han iniciado los trabajos para obtener la suficiencia investigadora.

-Programa de Doctorado, bienio 2005/07, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre “Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías”, he impartido el curso relativo a “Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños”.

- Programa de Doctorado, bienio 2007/09, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías, impartó el curso relativo a Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños.

- Programa de Doctorado, bienio 2008/10, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre Derecho y Gestión Deportiva, impartó el Curso Fundaciones y Asociaciones Deportivas.

- Programa de Doctorado, bienio 2008/10, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho sobre Globalización, mercados integrados y nuevas tecnologías, impartó el Curso relativo a Nuevos contratos y nuevos supuestos de daños.

### **3.6.- Reconocimiento de la actividad docente**

- Solicitados y reconocidos cinco tramos de actividad docente. Sólo he podido solicitar estos tramos de actividad docente porque los primeros años, como puede comprobarse, estuve contratada a tiempo parcial y cada año contaba sólo como medio a efectos de completar los cinco años necesarios para el primer tramo.

- Evaluación docente del profesorado de la Facultad de Derecho:

- Tramo 2005/06 – 2008/09, evaluación **FAVORABLE**, en el apartado de Observaciones/Áreas de Mejora de la Resolución la Comisión de Evaluación hizo constar “a la vista de los datos que figuran en su expediente, ha estimado pertinente **felicitarle por su curriculum docente y de gestión**, así como por su implicación en muchos aspectos académicos e institucionales”.

- Tramo 2009/10 – 2013/14, evaluación **A - Muy Destacada**.

## **4.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA**

### **4.1.- Tesis doctoral**

El trabajo de investigación se centró en la figura fundacional, en particular sobre la constitución de fundaciones y la responsabilidad de la fundación.

### **4.2.- Trabajo de preparación del segundo ejercicio de las pruebas de acceso al cuerpo de Profesores Titulares de universidad**

El tema elegido fue la protección del patrimonio cultural, en concreto la circulación de bienes culturales muebles, con especial consideración de su exportación y recuperación de los bienes ilegalmente exportados.

### **4.3.- Miembro activo grupo internacional de investigación**

- Miembro del Grupo Internacional de Investigación sobre "Derecho de Bienes de Interés Cultural y Natural", en colaboración con el CECOJI (CENTRE D'ÉTUDES SUR COOPÉRATION JURIDIQUE INTERNATIONALE).

- **Participación en el Groupe de Recherche sur le droit du patrimoine culturel et naturel, dependiente del CNRS-CECOJI, con la colaboración de la Faculté Jean Monet, en un programa de terminología jurídica comparada sobre el Derecho del patrimonio cultural con el objeto de elaborar un diccionario de patrimonio cultural.** Me he hecho cargo, junto con otra investigadora, de la elaboración de la terminología en derecho español.

Como consecuencia de los trabajos de investigación realizados y dada la proyección internacional que han alcanzado, se ha considerado conveniente **constituir formalmente un Grupo de Investigación Internacional (GDRI) de Derecho Patrimonial Cultural y Derecho del Arte.**

### **4.4.- Miembro activo grupo nacional de investigación**

- En enero de 2006 se constituyó el Grupo de Investigación, del que fui coordinadora, "Participación empresarial en actividades de interés general" –Acrónimo: Sponsor-, en el que participan también los profesores de la Facultad de Derecho de Burgos D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo –Área de Derecho civil- y D. Amable Corcuera Torres –Área de Derecho Financiero y Tributario-.

La línea de investigación que se desarrolla en el citado grupo se centra en la participación del sector empresarial en actividades de interés general, con especial incidencia en el análisis de los instrumentos adecuados para desarrollar esta participación, ventajas fiscales y retorno de publicidad.

#### **4.5.- Reconocimiento de la actividad investigadora**

Solicitados y reconocidos **cuatro** tramos de actividad investigadora y **un** sexenio de transferencia.

#### **4.6.- Dirección de tesis doctoral**

Dirección de la tesis doctoral elaborada por D<sup>a</sup> Helen Contreras, sobre El sistema de sucesión mortis causa en el ordenamiento jurídico mexicano: Valoración crítica, defendida en junio de 2011, en la Facultad de Derecho de Burgos.

Dirección, junto con la profesora de la Facultad de Económicas D<sup>a</sup> Begoña Prieto, de la tesis doctoral elaborada por D<sup>a</sup> Elena Crispín Díez, sobre Responsabilidad Corporativa en materia tributaria. Medidas para la transparencia y el control fiscal de las empresas cotizadas, defendida en julio de 2016, en la Facultad de Derecho de Burgos.

En la actualidad dirijo dos tesis doctorales, una sobre el Derecho de fundación y otra sobre la necesaria coordinación entre el Registro de la propiedad y el Catastro.

#### **4.7.- Miembro de ASEDA**

**Miembro activo de ASEDA –Asociación para la enseñanza y estudio del derecho de autor**, desde sus inicios hace más de 20 años.

La importancia de esta materia se pone de manifiesto por el hecho de que los Índices de Innovación Tecnológica se miden, entre otros parámetros, por la protección de la Propiedad Intelectual e Industrial, habiéndose señalado en más de una ocasión que esta protección supone un beneficio directo para la tecnología del país.

### **5.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

- Dirección del trabajo de investigación de Rosa Salas, becada por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, sobre *Patrimonio cultural y marco jurídico. Su aplicación en el ámbito de Castilla y León*. Uno de los criterios de selección de las propuestas presentadas era el curriculum del investigador que figurara como tutor del trabajo. El objetivo de la investigación se centra en el conocimiento del marco legislativo de la protección del patrimonio cultural en nuestro derecho, internacional, nacional y autonómico, en concreto la normativa de la Comunidad de Castilla y León, para establecer el concepto de patrimonio cultural y los bienes que lo integran y analizar la innovaciones introducidas por la normativa de Castilla y León. En una segunda fase se analiza la aplicación práctica de esta normativa en el ámbito de Castilla y León, y las políticas tutelares desarrolladas en aplicación de la normativa en

vigor para lograr una eficaz aplicación práctica de la misma. Finalizado en diciembre de 2008.

- Miembro del Equipo Investigador del **Observatorio Municipal de Acción Social, participando en la investigación *El impacto en los recursos sociales de Burgos de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia***. El estudio tiene una duración de dos años (2006 y 2007), y se **financia por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos**. En el equipo participamos 3 profesores de la Facultad de Humanidades y Educación, 1 profesora de la Facultad de Económicas y 2 profesores de la Facultad de Derecho. El trabajo de investigación se ha organizado para llevar a cabo una serie de Seminarios en los que participen las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, que se dedican a la atención de personas mayores, discapacitados, físicos y psíquicos, y menores, en los que partiendo de unos indicadores propuestos por el grupo de investigación se detecten los problemas y necesidades prácticas que les plantea la aplicación de la nueva Ley de Dependencia y, en general, la aplicación de la normativa vigente sobre Servicios Sociales, de modo que se pueda realizar una propuesta de trabajo a la Administración solicitante del informe, en la que se refleje los problemas que cada uno de estos colectivos plantea, en particular los que resulten más problemáticos. Se tomarán en consideración las medidas que el Derecho privado y público proporciona para su adecuada protección, además de las establecidas en la normativa recién aprobada.

**El informe resultado del estudio fue presentado al Ayuntamiento de Burgos indicando un diagnóstico de situación y un conjunto de propuestas de mejora a considerar en su Plan Estratégico de Servicios Sociales 2008-2010.**

- Dirección del trabajo de investigación dirigido a la realización de la tesis doctoral de la alumna D<sup>a</sup> Oliva Alba Martín, que defendió la suficiencia investigadora en el mes de febrero de 2006, sobre la materia *Fundaciones: Elementos esenciales y capacidad*.

-Dirección del trabajo de investigación para la obtención de la suficiencia investigadora y posterior elaboración de la tesis doctoral de la alumna D<sup>a</sup> Helen Contreras, Universidad de Tamaulipas, Méjico. Defendió la suficiencia investigadora en el mes de junio de 2007, sobre *Antecedentes históricos del proceso de la codificación civil en México*.

## **6.- PUBLICACIONES**

### **6.1.- LIBROS**

*La constitución de Fundaciones*, monografía que recoge, con las oportunas modificaciones, el trabajo de tesis doctoral, publicada en la colección de la Editorial Bosch, Zaragoza, 1997.

*La circulación de bienes culturales muebles*, Ed. Dykinson, Madrid, 2001.

*La responsabilidad civil del empresario en el ámbito de los riesgos laborales*, La Ley, 2010. ISBN Edición gráfica 978-84-8126-740-2. ISBN Edición digital 978-84-8126-741-9.

*Las asociaciones de consumidores y usuarios*, Ed. Reus, Madrid, 2016, ISBN 978-84-290-1931-5.

## **6.2.- ARTÍCULOS**

*El problema del ejercicio de actividades económicas por las fundaciones*, RDP, Febrero 1991, pp. 94-117.

*Precisiones sobre el alcance de la inscripción en las asociaciones*. Ponencia presentada a las VII Jornadas jurídicas organizadas por la Universidad de Lleida en diciembre de 1991, sobre Entitats Asociatives en el Dret Civil Català, publicada en febrero de 1994.

*La fusión de fundaciones*, en *Estudios sobre el Ordenamiento Jurídico Español*, Libro Conmemorativo del X Aniversario de la Facultad de Derecho de Burgos, Burgos, 1996, pp. 49-62.

*La extinción de fundaciones*, Revista Derecho Privado y Constitución, nº 8, 1996, pp. 15-43.

*Medidas de restauración del entorno rural*, Revista de Derecho Agrario y Alimentario, nº 32, enero-junio, 1998, pp. 27 a 35.

*Las Fundaciones de patrimonio*, publicada en la Revista de Derecho Privado, número correspondiente a noviembre de 1998, pp. 798-814.

*Les fondations en droit espagnol: la protection du patrimoine historique et culturel*, en la Colletion Droit du patrimoine culturel et naturel, Ed. L'Harmattan, 1999, pp. 103 a 115.

*Consideraciones críticas en torno al derecho de reversión de la dotación fundacional*, publicado en Actualidad Civil, nº 33, 2000, pp. 1207 a 1220.

El trabajo se encuentra también recogido en el Libro Homenaje al Profesor Luis Rojo Ajuria, Universidad de Cantabria, 2003, pp. 197 a 208.

*El destino de las obras de arte después de una privatización*, La Ley, nº 5353, 17 de julio de 2001.

*La tutela de los intereses colectivos en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento civil*. Trabajo presentado a las XII Jornadas de Estudio de la Abogacía General del Estado,

organizadas por la Abogacía General del Estado. Publicado en el libro *La nueva Ley de Enjuiciamiento civil*, Madrid, 2002, pp. 275 a 286.

*La protección de los consumidores a través de sus asociaciones*, en *Actualidad civil*, nº 9, 2003, pp. 213 a 236.

*Los denominados elementos accidentales del contrato*, en *Código Europeo de Contratos T I*, Comentarios en homenaje al profesor D. José Luís de los Mozos, Ed. Dykinson, Madrid, 2003, pp. 287 a 303.

*La protección de los bienes muebles en el Patrimonio cultural de Castilla y León*, en *Estudios jurídicos en homenaje al profesor D. Luis Díez Picazo T III*, Ed. Civitas, Madrid, 2003, pp. 3643 a 3663.

*Comentario ex artículos 24 y 27 en Comentario de la Ley de Arrendamientos rústicos*, coordinado por Jose María Caballero Lozano, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, pp. 269 a 286 y 307 a 310.

Comentario ex artículos 13, 14, 15 y 21, en *Estudios jurídicos sobre la Ley 11/1998, de 5 de diciembre, para la defensa de los consumidores y usuarios de Castilla y León*, Coordinado por Fernando García- Moreno, Burgos, 2004, pp 377-392 y 481-489.

*Comentario ex artículos 20 a 22, en Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios*, coordinado por Eugenio Llamas Pombo, Ed. La Ley, Madrid, 2005, pp. 585-663.

*Indemnización por paralización de vehículos*, "Derecho de Daños. Práctica", nº 33, diciembre 2005, pp. 46-59.

*Breve apunte sobre la responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación*, en *Estudios jurídicos sobre la sociedad de la información y nuevas tecnologías*, Burgos, 2005, pp. 199-218.

*Reflexión crítica de los derechos sucesorios del cónyuge viudo en el actual modelo de familia*, en *Libro Homenaje al Profesor Lluís Puig i Ferriol*, Valencia, 2006, pp. 733-751.

*Comentario ex artículos 24 y 27 en Comentario de la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Segunda Edición, revisada y puesta al día, dirigido por D. José María Caballero, Dykinson, 2006, pp. 409-429 y 453-457.

*Constitución de fundaciones en Castilla y León. La incidencia de la normativa estatal*, Libro-Homenaje al profesor D. Manuel Amorós, T I, Centro de Estudios, Madrid, 2006, pp. 127-160.

*La figura fundacional. Posible medio de gestión de servicios sociales en Avances en Servicios Sociales*, coordinado por Fernando Lezcano Barbero y Raquel Casado Muñoz, Ed. Fundación Caja de Burgos, Burgos, 2006, pp. 225-264.

*Los estatutos en Tratado de Fundaciones*, dirigido por José M<sup>a</sup> Beneyto Pérez, y coordinado por Alfonso Rincón García Loygorri, Ed. Bosch, Barcelona, 2007, pp. 451-504.

*Comentario ex artículo 30*, en *Ley de Arrendamientos Urbanos. Comentarios y Jurisprudencia doce años después*, coordinado por el profesor D. Eugenio Llamas, Ed. La Ley, Madrid, 2007, pp. 791-801.

*Las Cajas españolas. Defensa del Patrimonio histórico-artístico en caso de conflicto armado*, nº 18 de la Revista Jurídica de Deporte y Entretenimiento de la Editorial Thomson-Aranzadi, en su Sección Cine y Derecho, 2007.

*La obra de arquitectura (des)compuesta*, en *Sujetos del Derecho de Autor*, coordinado por César Iglesias Rebollo, Ed. Reus, Zaragoza, 2007, pp. 111-141.

*Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 3 de noviembre de 2006*, CCJC, nº 75, 2007, pp. 1167-1194, ISSN 0212-6206.

*La validez de las cláusulas estatutarias impuestas por el propietario único en la venta de vivienda*, Libro Homenaje al profesor Lalaguna, T. I, Universitat de Valencia, Valencia, 2008, pp. 223-243.

*Defensa del patrimonio histórico en caso de conflicto armado*, Libro Homenaje al profesor Manuel Cuadrado Iglesias, T.I, Ed. Thomson-Cívitas, Navarra, 2008, pp. 43-68.

*Las cosas fotografiadas. En torno a la llamada imagen de las cosas propias en Fotografía y derecho de autor*, coordinadora María Serrano Fernández, Ed. Reus, Madrid, 2008, pp. 123-175. ISBN 978-84-290-1527-0

*La protección del patrimonio cultural y natural en El desarrollo sostenible en el ámbito rural*, Navarra, 2009, Ed Aranzadi, pp. 89-124. ISBN 978-84-9903-130-9.

*La validez de las cláusulas estatutarias impuestas por el propietario único en la compraventa de vivienda*, SEPIN, Propiedad Horizontal, julio-agosto 2009, nº 300, pp. 12-26.

El artículo está también publicado por la editorial en formato digital.

*Comentario ex artículos 737 a 743 del Código civil*, en *Jurisprudencia Civil Comentada. Código Civil, T II, Segunda Edición*, dirigido por Miguel Pasquau Liaño, Ed. COMARES, 2009, ISBN: 978-84-9836-512-2 (obra completa) 978-84-9836-554-2 (tomo II), pp. 1357-1369.

*Daño al honor derivado de la inclusión en <listas de morosos>*, Práctica. Derecho de Daños. Revista especializada en responsabilidad civil y seguros, nº 91, marzo de 2011, ISSN 1697-0394, pp. 6-20.

*Comentario ex artículos 834 a 840 del Código Civil*, en Código Civil Comentado, Volumen II, Libro III-De los diferentes modos de adquirir la propiedad, Ed. Thomson Reuters, Navarra, 2011, ISBN 978-84-470-3740-7 (Obra completa), 9978-84-470-3739-1 (Volumen II), pp. 950-978. Directores Ana Cañizares Laso, Pedro de Pablo Contreras, Javier Orduña Moreno, Rosario Valpuesta Fernández.

*El ejercicio de actividades económicas por las entidades sin ánimo de lucro: aspectos civiles y fiscales* en Estudios Jurídicos sobre la empresa y los negocios: una perspectiva multidisciplinar, Ed. Universidad de Burgos, Burgos, 2011, ISBN 978-84-92681-48-8, pp. 183-218. Coordinado por Julio Pérez Gil y Raquel de Román Pérez.

*Comentario ex artículos 70.1, 34º y 71.1.17º* en Comentarios al Estatuto de Autonomía de Castilla y León, Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, dirigidos por Ignacio Sáez Hidalgo y Fernando Rey Martínez, Ed. Thomson Reuters, Navarra, 2011, ISBN 978-84-470-3622-6, pp. 1030-1038 y 1191-1198.

*Comentario ex artículo 46 y Disposición Final 18ª* en Comentarios a la Ley de Economía Sostenible, dirigidos por Santiago Bello Paredes, Ed. La Ley, Madrid, 2011, ISBN Edición Gráfica: 978-84-8126-981-9; ISBN Edición Digital: 978-84-8126-981-9, pp. 287-310.

*Al hilo de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de marzo de 2008*, Estudios en homenaje a Vicente Montés Penadés, T I, pp. 461-481, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia 2011, ISBN T I: 978-84-9004-230-4. ISBN Obra Completa 978-84-9004-234-2.

*Comentario a la sentencia de 20 de abril de 2011*, CCJC, nº 87, septiembre-diciembre 2011, pp. 1847-1872, ISSN 0212-6206.

Reforma de la Ley de Cooperativas de Castilla y León (Ley 6/2011, de 4 de noviembre), Tierras, Agricultura, nº 185 –año 2011-, pp. 86-93, ISSN 1889-0776.

*Dictionnaire Comparé du Droit du Patrimoine Culturel*, CNRS Editions, París 2012. Elaboro los términos del Derecho Español junto con la profesora Dª Susana Galera. El libro se presentó en la sede de la UNESCO en París, en junio de 2012.

*Agrupación y Cooperación de los Agricultores* en El desarrollo rural en la Política Agraria Común 2014-2020, Ed. Aranzadi, Navarra, 2012, ISBN 978-84-9014-079-6, PP. 487-597.

*Los bienes de interés cultural y las fundaciones*, Estudios en homenaje al Profesor Joaquín Rams Albesa, Dykinson, 2013, pp. 829-846, ISBN 978-84-9031-271-1.

*El abuso de la figura fundacional*, en Homenaje al profesor Carlos Vattier Fuenzalida, Navarra, 2013, Ed. Aranzadi, pp. 281-306, ISBN 978-84-9014-723-8.

*El concepto de obra plástica y la impresión en 3D*, en *Propiedad Intelectual en el siglo XXI: Nuevos continentes y su incidencia en el Derecho de Autor*, Madrid, 2014, Ed. Reus, pp. 41-74, ISBN 978-84-290-1766-3.

*Comentario a la STS de 20 de febrero de 2014*, Desequilibrio patrimonial y pensión compensatoria, pp. 393-408, CCJC, nº 96, 2014, ISSN 0212-6206.

*Autores discapaces, incapaces e incapacitados*, en *Estados civiles y derechos de autor*, coordinado por Teresa Carrancho y Elena Vicente, Ed. Reus, ISBN 978-84-290-1848-6, Madrid, 2015, pp. 55-107.

*Creaciones que cabe utilizar libremente por estar excluidas*, en *Propiedad Intelectual en las Universidades Públicas*, coord. Raquel de Román Pérez, Comares, Granada, 2016, ISBN 978-84-9045-403-9, pp. 85-95.

*Reproducción, préstamo y consulta en Museos, Archivos, Bibliotecas y otras Instituciones*, en *Propiedad Intelectual en las Universidades Públicas*, coord. Raquel de Román Pérez, Comares, Granada, 2016, ISBN 978-84-9045-403-9, pp. 143-174.

*Saneamiento por vicios ocultos. Resolución del contrato*, Comentario Sentencia 10 diciembre 2015. CCJC, nº 101, 2016, ISSN 0212-6206, pp. 501-518.

*Concepto y extensión del riesgo cubierto por las garantías legales de las cantidades anticipadas para la adquisición de viviendas, en los casos en que no alcanza el contrato su fin. En particular, la concurrencia de infracciones urbanísticas*. Comentario a la STS de 12 de septiembre de 2016 (RJ 2016,4437). CCJC, nº 104, 2017, ISSN 0212-6206. pp. 75-102.

*La entidad pública tutora y las fundaciones de iniciativa pública* en *Protección jurídica de las personas con discapacidad*, Ed. Tirant lo Blanc, Valencia 2017, ISBN 978-84-9169-381-9, pp. 76-106.

*Contenidos digitales e instituciones culturales* en *Medios de comunicación, contenidos digitales y derechos de autor*, Ed. REUS, Madrid, 2019, pp.175-218.

*La protection des collections, un moyen d'éviter la dispersion du patrimoine culturel en Un patrimoine vivant, entre nature et culture*, Mélanges en l'honneur de Jérôme Fromageau, Ed. Mare & Martin, 2019, pp. 245-260.

La trascendencia práctica del concepto jurídico de discapacidad en Ampliando horizontes en educación inclusiva (Recurso electrónico), comp. María Fernández Hawrylak, Davinia Heras Sevilla y José Antonio Gómez Monedero, 2020, pp. 168-174, ISBN 978-84-16283-99-6.

*Conservación y difusión del patrimonio cultural* en *Información en abierto y propiedad intelectual en la Universidad*, Coordinadora Raquel de Román Pérez, Ed. Comares,

ISBN 978-84-9045-989-8, Granada, 2020, pp. 237-295. (8 autores).

La pretendida armonización del plazo de protección del derecho de autor en Bases para una reforma de la ley de propiedad intelectual, coordinado por Eduardo Serrano Gómez, Reus, 2020.

La necesaria protección de los bienes culturales inmuebles, JURISMAT, 2021, pp.

*El consentimiento contractual tras la reforma del Código Civil para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*, Revista portuguesa JURISMAT, nº 14. 2021, pp. 335-357.

## **8.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**

*Armonización legislativa sobre daños corporales en la CEE*, (Proyecto nº PS 91-0146), bajo la dirección del profesor D. Carlos VATTIER FUENZALIDA, formando equipo con otros tres profesores del Departamento de Derecho civil, D. Vicente Guilarte Gutierrez, D. Jose M<sup>a</sup> Caballero Lozano, y D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Investigación Científica y Técnica.

*La empresa agraria y los contratos de producción moderna*, bajo la dirección del profesor D. Carlos VATTIER FUENZALIDA, formando equipo con otros tres profesores del departamento, D. Jose M<sup>a</sup> de la Cuesta Saenz, D. Jose M<sup>a</sup> Caballero Lozano y D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, Subdirección General de Formación y Promoción del Conocimiento.

*La empresa agraria y los contratos de producción con especial referencia a la agricultura de Castilla y León*, bajo la dirección del profesor D. Jose M<sup>a</sup> de la CUESTA, formando equipo con varios miembros más del departamento, D. Carlos Vattier, D. Jose M<sup>a</sup> Caballero, D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, D<sup>a</sup> Raquel de Román, D. Carlos Vattier Lagarrigue y D<sup>a</sup> Margarita Poveda, financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Consejería de Castilla y León.

*Mecanismos de protección a la familia*, proyecto que, como investigadora principal, presenté a la convocatoria de la Universidad de Burgos de ayudas para Grupos de Jóvenes Investigadores, habiendo sido aprobado el proyecto por el Vicerrectorado de Investigación con fecha 23-12-96. En el proyecto colaboraron los profesores del Área de Derecho civil: D. Carlos Javier Vattier Lagarrigue, D<sup>a</sup> Raquel de Román Pérez y D. Jose Ramón Pérez Oreiro.

*Derecho Civil de Castilla y León*, (BU 11/00B) dirigido por el profesor D. Carlos Vattier Fuenzalida, formando equipo con los miembros del Área de Derecho Civil, D. Jose M<sup>a</sup> de la Cuesta, D. Jose M<sup>a</sup> Caballero Lozano, D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, D<sup>a</sup> Teresa Carrancho Herrero, D<sup>a</sup> Margarita Poveda, D. Carlos Javier Vattier Lagarrigue y D<sup>a</sup>

Raquel de Román, financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

*Desarrollo sostenible en el ámbito rural*, Código SEJ2006-02111/JURI, Investigador principal D. Carlos Vattier Fuenzalida, forman parte del equipo de investigación 13 doctores de distintas Universidades.

*Desarrollo sostenible en el ámbito rural II*, aprobado por el MICINN, nº de referencia 2009-07863 (JURI). Investigador principal D. Carlos Vattier Fuenzalida. Forman parte del equipo 14 doctores de distintas Universidades: Burgos, Valladolid, Santiago, La Rioja.

*Esponsorización y mecenazgo del patrimonio cultural inmueble*, nº de referencia E04J0G, convocado por Caja de Burgos como apoyo a Proyectos de Investigación Competitivos. Investigadora principal D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo. Forman parte del equipo 5 personas de distintas áreas de conocimiento: Civil, Financiero, Mercantil y Eclesiástico.

*El proceso penal contra empresas*, Ministerio de Educación y Ciencia, DER 2011-27825-2011-2015. Nº de participantes: 10, pertenecientes a distintas disciplinas del Derecho.

*Propiedad intelectual en las Universidades públicas: titularidad, gestión y transferencia*, MINECO, DER 2013-43967-R.

*Propiedad intelectual y Open Data en la Universidad: Intersección entre propiedad intelectual, reutilización de la información del sector público y protección de datos*. MINECO, DER2016-75709-R.

*Bases para una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual*, MINECO, DER2016-75096-R.

*H2020.MSCA-ITN-EJD European Doctorate in ARCHaeological and Cultural Heritage MATerial Science (ED-ARCHMAT)*. Horizon 2020-MSCA-ITN-2017 (Marie Skłodowska-Curie Innovative Training Networks). Acronym: ED-ARCHMAT. Ref.: 766311.

## **9.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS**

### **9.1.- Comunicaciones**

*Precisiones sobre el alcance de la inscripción en las asociaciones*, presentada a las VII Jornadas jurídicas organizadas por la Universidad de Lleida en diciembre de 1991, sobre Entitats Asociatives en el Dret Civil Català.

*Las condiciones generales de los contratos y el concepto de consumidor final*, presentada en el Congreso Internacional sobre la Reforma del Derecho Contractual y la Protección de los Consumidores, Zaragoza, 15 a 18 de noviembre de 1993.

*La extinción de Fundaciones. Régimen vigente tras la publicación de la Ley 30/94*, presentada en el Curso sobre "El régimen jurídico de las fundaciones", Barcelona, 19 a 21 de octubre de 1995.

*Medidas de restauración del espacio rural*, presentada al XIXème Congrès Européen de Droit Rural et Colloque du CEDR, Bonn, 23 a 26 de septiembre de 1997.

*Las Fundaciones de Patrimonio*, presentada al Congreso Internacional sobre la Nueva Ley de Fundaciones, celebrado en León los días 13 y 14 de noviembre de 1997.

*La tutela de los intereses colectivos en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento civil*, presentada a las XII Jornadas de Estudio de la Abogacía General del Estado, celebradas en Madrid en septiembre de 2000.

*La igualdad en la planificación y coordinación de las enseñanzas jurídicas*, admitida para su presentación por el Comité Científico del IV Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas: Coordinación y Planificación en los Estudios de Derecho, realizado en Valladolid los días 15 y 16 de septiembre de 2011.

## **9.2.- Ponencias**

### **Nacionales**

*La tutela y otras instituciones protectoras*, en las Jornadas "Servicios Sociales y Derecho", Burgos, 23-25 de noviembre de 1993.

*La responsabilidad civil en el ejercicio profesional*, para el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Burgos, Burgos, 30 de marzo de 1995.

*Las Asociaciones de consumidores*, en el Curso de Verano de la Universidad de Burgos "Protección a los Consumidores", impartido en Miranda de Ebro, Burgos, los días 14 a 16 de julio de 1997.

*Malos tratos y Crisis matrimonial*, en el Curso "Atención primaria y urgente a mujeres objeto de malos tratos y agresiones sexuales", celebrado en Burgos, Hospital "Divino Vallés", octubre de 1997.

*Jóvenes Agricultores*, en la Primeras Jornadas sobre "Empresa Agraria y Sociedad Rural", organizadas por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de

Burgos, con el patrocinio de Caja Rural, y celebradas los días 15 y 16 de enero de 1998, en Burgos.

*Derecho a la representación, consulta y participación*, en el Curso sobre “Formación técnica para responsables y técnicos de organizaciones de consumidores y usuarios”, organizado por la Junta de Castilla y León, abril, 1999.

*Constitución de una ONG*, impartida en el Curso Gestión de ONG’S, celebrado en Burgos del 3 al 7 de julio de 2000, dentro del programa de Cursos de Verano de la Universidad de Burgos.

*La Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 aplicada a los bienes muebles*, impartida en el Curso de Verano “Conservación de bienes muebles”, organizado por la Universidad de Burgos, los días 9 a 13 de julio de 2001.

*Régimen de los bienes muebles, documentos y libros* impartida en las Jornadas de debate universitario relativas a “El patrimonio cultural de Castilla y León”, organizadas por Caja de Burgos, con la colaboración de la Facultad de Derecho, Facultad de Humanidades y Educación y Escuela Politécnica Superior, celebradas en Burgos, los días 14 y 15 de marzo de 2002.

*Discapacidad y tutela*, impartida en la Asociación Síndrome de Down Burgos, el día 22 de mayo de 2002.

*Los mayores ante el derecho*, conferencia impartida en el Curso de Verano “Calidad de vida, participación social y educación de los mayores”, organizado por la Universidad de Burgos, los días 1 a 5 de julio de 2002.

*Los árbitros: nombramiento, aceptación del cargo y responsabilidad*, en la Jornada Técnica sobre arbitraje organizada por la Junta Arbitral de Consumo de la Junta de Castilla y León, en Valladolid, día 1 de diciembre de 2004.

*Aspectos jurídicos de la Ley de Dependencia*, impartida en la Jornada sobre la Ley de Dependencia, Jornada incluida en el Plan de formación continua de la FRMP, subvencionado por el Ministerio para las Administraciones Públicas –INAP-, celebrada en Valladolid el 16 de noviembre de 2006.

*El papel de las asociaciones de consumidores en la legislación de protección al consumidor. En especial su intervención en la negociación y resolución de conflictos*, impartida en el Curso Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios: Negociación y resolución de conflictos, organizado por la Consejería de Sanidad y Consumo, Dirección General de Salud Pública y Consumo, de la Junta de Castilla y León, celebrado en Valladolid los días 20 y 21 de marzo de 2007.

*El papel de las asociaciones de consumidores en el control de las condiciones generales de la contratación*, impartida en el Curso Las Condiciones Generales de la Contratación. Cláusulas Abusivas, organizado por la Consejería de Sanidad, Dirección

General de Salud Pública y Consumo, de la Junta de Castilla y León, celebrado en Burgos los días 24, 25 y 26 de abril de 2007.

*Las cosas fotografiadas. En torno a la llamada imagen de las cosas propias*, impartida en las Jornadas sobre Fotografías y Derechos de Autor, celebradas los días 15 y 16 de mayo de 2008, Universidad Pablo Olavide –Sevilla-, con el patrocinio de ASEDA y la Fundación AISGE.

*La fundación. Un buen instrumento para la solidaridad y la concertación de iniciativas. Perspectivas, posibilidades y retos*, en Encuentro de Fundaciones de Castilla y León, Junta de Castilla y León, Valladolid, 30 de septiembre de 2008.

*La fotografía de las cosas*, en el III Foro Jurídico de Editores, organizado por el Gremio de Editores de Castilla y León y la Universidad de Burgos, celebrado en Burgos, el 18 de junio de 2008.

*La Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Marco normativo. Repercusiones en la legislación nacional (Visión desde el campo legal)*, en las III Jornadas de Interés Social Caja Círculo que en esta edición abordaron el tema de La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Burgos, 24 y 25 de noviembre de 2008.

*Protección del patrimonio natural y cultural* en el Coloquio Internacional sobre el desarrollo sostenible, organizado por la Universidad de Burgos y el Observatorio de legislación y apoyo al sector agrario, pesquero y alimentario del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Burgos 15 y 16 de diciembre de 2008.

*La asignación de derechos de emisión de gases con efecto invernadero a los agricultores por buenas prácticas agrarias, cultivos integrados y ecológicos, protección Red Natura 2000, producción y utilización de energías renovables*, en el II Coloquio Internacional sobre el Desarrollo Sostenible, 20 de octubre 2009, Facultad de Derecho de Burgos.

*La incapacitación. El internamiento involuntario*, en la sede de PROSAME, Burgos, el día 1 de junio de 2009.

*Las Asociaciones de consumidores: Pieza clave de la protección colectiva*, en Curso de Formación del IAP sobre Expectativas y nuevos retos del derecho de consumo, celebrado en Burgos los días 25, 26 y 27 de noviembre y 2, 3 y 4 de diciembre de 2009.

*Las asociaciones de los consumidores y el control de las cláusulas abusivas*, en el Curso sobre Actualización normativa en materia de consumo, organizado por la Agencia de Protección Civil y Consumo, de la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León, celebrado en Valladolid durante los días 26 a 29 de abril de 2011.

*La protección jurídica del patrimonio histórico*, en Militares y Civiles en la Cultura de la Defensa y en Defensa de la Cultura, IV Jornadas de Cultura de la Defensa en Burgos, 26, 27 y 28 de septiembre de 2011, sala de Congresos de Cajacirculo y Museo de la Evolución Humana, Universidad de Burgos y Ministerio de Defensa.

*Derechos del consumidor en el comercio electrónico*, en la Jornada de Comercio de ACOA CCA 2011 Enredando en las redes. Rentabilizando Internet, celebrada el 22 de noviembre de 2011, Aranda de Duero, Burgos.

*La protección de la persona incapacitada tras la extinción de la tutela*, impartida en la Asociación Las Calzadas, el 16 de mayo de 2012.

*Normativa del Patrimonio cultural*, Poza de la Sal, 22 de marzo de 2014, Proyecto UBU-Provincia, organizado por la Universidad de Burgos.

*El concepto de obra plástica y la impresión en 3D*, en la Jornadas Internacionales sobre Nuevas formas de producción y de acceso al conocimiento: De lo analógico a lo digital en el Derecho de autor, celebradas en Santiago de Compostela los días 13 y 14 de septiembre de 2013.

*Protección jurídica de las personas mayores con incapacidad*, en la I Jornada Fundación Tutelar de La Rioja-Universidad de La Rioja, rubricada Protección Jurídica y Derechos de las personas con discapacidad, celebrada en la Universidad de La Rioja el día 10 de octubre de 2014.

*Condiciones Generales de la Contratación*, en el Curso El consumo y los consumidores en Europa desde una perspectiva comparada, organizado por las Universidades de Burgos y Católica de Colombia, 9 de octubre de 2014.

*Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios*, en el Curso El consumo y los consumidores en Europa desde una perspectiva comparada, organizado por las Universidades de Burgos y Católica de Colombia, 14 de octubre de 2014.

*Creaciones excluidas y Reproducción, préstamo y consulta en Museos, Archivos, Bibliotecas y otras Instituciones*, en el Curso *La propiedad intelectual en la Universidad*, desarrollado en la Universidad de Burgos, 19 y 20 de noviembre de 2015, organizado por el Instituto de Formación e Innovación Educativa.

*Protección del Patrimonio Cultural del Camino de Santiago*, en el Curso sobre El Camino de Santiago: de ayer a hoy, impartido en la Universidad de Burgos, para estudiantes del ITSM, de Mexico, del 13 de junio al 10 de julio de 2016.

*Reproducción, préstamo y consulta en bibliotecas*, en las Jornadas sobre Propiedad Intelectual en las Universidades Públicas, celebradas en la Facultad de Derecho de Burgos, los días 27 y 28 de octubre de 2016.

*La entidad Pública tutora y las fundaciones de iniciativa pública*, en el Congreso de Protección Jurídica de la Persona con Discapacidad, organizado por FUTUDIS, celebrado en Valladolid, los días 16 a 18 de noviembre de 2016.

Propiedad intelectual en el ámbito universitario: usos permitidos y aprovechamiento ilícito, desarrollado en la Universidad de Burgos el 14 de junio de 2018, organizado por el Instituto de Formación e Innovación Educativa.

Protección jurídica del Patrimonio cultural en el Camino, en el curso El Camino de Santiago: de ayer a hoy, impartido en la Universidad de Burgos, para estudiantes del ITESM de México, del 18 de junio al 14 de julio de 2018.

Contenidos digitales e Instituciones culturales, en la Jornada sobre Medios de comunicación, contenidos digitales y derecho de autor, organizada por ASEDA y Fundación AISGE, celebrada en Barcelona los días 16 y 17 de noviembre de 2018.

La pretendida armonización del plazo de protección del derecho de autor, en Congreso Internacional "Bases para una reforma de la propiedad intelectual, organizado por Proyecto de Investigación DER2016-75096-R y ASEDA, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 28 y 29 de noviembre de 2019.

Límites y excepciones en el TRLPI (III). Cable, satélite y grabaciones técnicas. Reproducción, préstamo y consulta de obras mediante terminales en determinados establecimientos. Las obras huérfanas. La parodia, en Diploma de Alta Especialización en Derecho de Autor, Escuela de Práctica Jurídica UCM, 9 de marzo de 2021.

Sujetos del derecho de autor en el Curso El derecho de autor en el siglo XXI, Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, 1 al 23 de julio de 2021.

Régimen de los hallazgos en la Jornada Técnica Atapuerca, en el final del principio, organizado por el EIA (Equipo de investigación de Atapuerca) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, 22 de noviembre de 2021.

## **Internacionales**

*Les fondations en droit espagnol: la protection du patrimoine historique et culturel*, en las Jornadas sobre "Le rôle du trust et de la fondation dans la protection du patrimoine culturel et naturel", celebradas en París el 25 de junio de 1998.

*La protection des biens culturels dans la loi du Patrimoine Historique Espagnole*, Faculté Jean Monet, Université Paris Sud, el día 28 de noviembre de 2001.

*Protection, mobilité, modes d'enrichissement des collections publiques, contrôle des acquisitions, règles d'inalienabilité et d'imprescriptibilité*, en el Colloque International

*Musée et marché de l'art*, organizado por le Centre de recherche sur le droit du patrimoine culturel (CECOJI-CNRS) en colaboración con la Maison des Sciences de l'Homme de Dijon, celebrado en Dijon los días 26 y 27 de mayo de 2005.

*Normativa protectora de Monumentos y Centros Históricos. Su aplicación práctica*, poster presentado en el Forum UNESCO-Universidad y Patrimonio, celebrado en Florencia del 11 al 16 de septiembre de 2006.

*La protection des collections. Un moyen d'éviter la dispersion du patrimoine culturel*, enviada al Colloque International sobre La dispersion du patrimoine culturel et sa prévention, celebrado en Tunes, los días 9 y 10 de mayo de 2008, organizado por le Groupement de Recherche International (Droit du patrimoine culturel et droit de l'art).

## **10.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**

### **Derecho de Consumo y Comercio**

En los cursos sobre Formación de Asesores Jurídicos de Consumo, organizados por la Facultad de Derecho de Burgos, en colaboración con la Junta de Castilla y León, he tenido a mi cargo la materia relativa a las "Asociaciones de consumidores" y "Condiciones Generales de la Contratación". Los cursos se han celebrado ininterrumpidamente desde el año 1992 hasta el curso 2008/09, habiendo participado en todas sus ediciones.

En el curso de Novedades en el Marco Legislativo Turístico de Castilla y León, inserto en los Cursos de Formación para el Sector Turístico, impartí en las sedes de Burgos, León y Palencia la materia relativa a La protección del turista como consumidor y Las hojas de reclamaciones en Castilla y León, los días 11, 12 y 27 de noviembre, respectivamente.

En la Jornadas organizadas para la presentación de la Ley de Consumo de Castilla y León, impartí en Burgos la materia relativa a las Asociaciones de consumidores en la normativa de la Comunidad de Castilla y León.

Curso de Especialista Universitario sobre "Gerente Áreas Comerciales Urbanas", celebrado de enero a diciembre de 2005, organizado por el Instituto de Administración Pública de la Universidad de Burgos, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos, con la colaboración de la Cámara de Comercio de Burgos, en el módulo V: "La protección de los consumidores y usuarios" impartí la materia relativa a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

En este curso asumí la coordinación de las materias de Derecho civil.

## **Derecho de Daños**

En el Curso sobre Valoración del Daño Corporal, curso 1996/97, celebrado en la Facultad de Derecho de Burgos, organizado por el Área de Derecho civil, me hice cargo de la ponencia sobre "Visión práctica de la prueba pericial en los Tribunales del orden penal".

En el Curso de Especialista en Valoración del Daño Corporal, organizado por el Área de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Burgos, en el curso 98-99, impartí los temas relativos a:

- "La responsabilidad de los centros sanitarios, públicos y privados"
- "Valoración práctica del informe médico-pericial".

## **Derecho Sanitario**

Curso avanzado de Gestión de Centros y Servicios Sanitarios, organizado por la Fundación Burgos por la Investigación de la Salud, en colaboración con el Instituto de Administración pública de la Universidad de Burgos y la Unidad de Investigación del Hospital General Yagüe, que tuvo lugar en la Red Universitaria Uni Net, el 35 de marzo de 2003, impartí el tema relativo a "El marco jurídico de la actuación del médico. Medicina privada y medicina pública. Responsabilidad por hecho propio y por hecho ajeno. La dependencia

## **Gestión de la edificación**

En los cursos 1999/2000, 2000/01, 2001/02 y 2002/03 me he hecho cargo en el Master sobre Gestión de la Edificación, dentro del módulo Prevención de Riesgos Laborales. Ámbito Jurídico de la Prevención, de la materia relativa a la Responsabilidad del Empresario.

## **Patrimonio cultural**

Participación como profesora en el Master Universitario de Museología, organizado por la Universidad de Granada, en su edición de 2003/2005, 2006/2008 y 2008/10 con el tema *La protección de los bienes muebles históricos. Comercio interior y exterior*, encuadrado en el Módulo "Legislación de Museos".

Participación como profesora en el Máster en Habilidades para la Gestión del Patrimonio Histórico, organizado por el Campus de Excelencia Internacional –CEI TRIANGULAR E3, en el que participan las Universidades de Burgos, León y Valladolid, con la colaboración de la Fundación Santa María La Real del Patrimonio

Histórico, con el tema *Ámbito jurídico de la protección del patrimonio cultural*, 1ª edición 2016/17 y 2017/18.

Ponencia sobre La protección jurídica del patrimonio histórico-artístico y el respeto de las civilizaciones, en el Curso Los Derechos humanos en Europa desde una perspectiva comparada, organizado por las Universidades de Burgos y Católica de Colombia, 15 de octubre de 2014 y 6 de octubre de 2016.

### **Práctica Jurídica**

En la Escuela de Práctica Jurídica tuve a mi cargo las materias sobre Derecho de Sucesiones y Propiedad Horizontal, en el curso 96-97.

En el curso 2005/06 se ha organizado por la Escuela de Práctica Jurídica un monográfico sobre “Circulación de vehículos: valoración del daño y otros problemas prácticos”, en el que he asumido la materia relativa a la indemnización por “Paralización de vehículos” y el “Valor venal”.

En el curso sobre “Nuevos Daños y Responsabilidades Civiles” desarrollado por la Escuela de Práctica Jurídica del 9 de febrero al 11 de marzo de 2010, he impartido la materia relativa a *La responsabilidad por los contenidos de la sociedad de la información: intermediarios, titulares de redes, proveedores de servicios*.

### **Prevención de riesgos laborales**

He participado en el Master de Especialista en Seguridad, impartido los cursos 1998-99, 1999/00, 2000/01 en la Universidad de Burgos, teniendo a mi cargo la materia relativa a la Responsabilidad del empresario.

En los cursos 1998/99, 1999/00, 2000/01, 2001/02, 2002/03, 2003/04 y 2004/05 he impartido en el Master en Prevención de Riesgos Laborales, la materia relativa a La responsabilidad del empresario en materia preventiva.

Curso puente de Acceso al Título Superior en Prevención de Riesgos Laborales, curso 2001, impartí la materia “Responsabilidad en materia preventiva. Responsabilidad del empresario”.

En el Master de Recursos Humanos, organizado por la Fundación de la Universidad e Burgos, cursos 2008/09, 2009/10, 2010/11 y 2011/2012, he impartido la materia relativa a *La responsabilidad del empresario derivada de la prevención de riesgos laborales*.

### **Seguridad y Salud**

Curso de Coordinador de seguridad y salud en la construcción, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, diciembre de 2004, participé con la materia relativa a “La responsabilidad del empresario”.

Curso sobre Derechos, deberes y confidencialidad, organizado por el Complejo Asistencial de Burgos, en el marco de formación Continuada del SACYL, noviembre de 2008, impartí la materia relativa a las *Instrucciones previas y el Acceso a la historia clínica*.

Curso sobre Derechos y deberes de los pacientes y confidencialidad, organizado por el Complejo Asistencial del SACYL en Burgos, en el marco de formación continuada del SACYL, coordinado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de Burgos. Materia impartida: Instrucciones previas y Acceso a la Historia Clínica, celebrado en la Facultad de Derecho los días 15, 16, 20 y 21 de abril de 2009.

### **Servicios sociales**

En el Curso de Especialista Universitario en “Servicios Sociales –mayores, personas con trastorno mental grave e inmigrantes-” organizado por la Universidad de Burgos y el Foro solidario de Caja de Burgos, he asumido, en las ediciones de 2004/05, 2005/06 y 2006/07 la materia relativa a “*La figura fundacional. Posible medio de gestión de servicios sociales*” y “*El mayor y sus derechos*”.

En el Curso sobre Dependencia organizado por el Foro Solidario Caja de Burgos y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Burgos, he impartido la ponencia relativa a “Marco jurídico: Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (tres horas)” en el Curso “Especialista en Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia”, en la jornada del día 12 de febrero de 2008.

Participación como moderadora en la Mesa redonda “Igualdad y no discriminación de la mujer con discapacidad”, en el Foro Inclusión y no discriminación de la mujer con discapacidad, celebrado en Burgos los días 4 a 7 de octubre de 2004, organizado por la Universidad de Burgos con la colaboración de la Junta de Castilla y León – Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades- y el Fondo Social Europeo.

### **11.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**

Seminario sobre "Daños, responsabilidad y seguros", celebrado en Burgos, los días 25 y 26 de abril de 1991, organizado por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Caja de Burgos Sociedad de Correduría de Seguros Gil y Carvajal Correduría de Seguros.

Seminario celebrado en la U.I.M.P. de Santander, 1 a 5 de Julio de 1991, "Reflexiones en torno a una nueva ley de fundaciones".

VII Jornadas jurídicas organizadas por la Universidad de Lleida en diciembre de 1991, sobre Entitats Associatives en el Dret Civil Català.

Jornadas sobre Problemática Jurídica de Consumo, organizadas por el Departamento de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Burgos, celebrada en Burgos los días 11 y 12 de abril de 1992.

Congreso Internacional sobre la Reforma del Derecho Contractual y la Protección de los Consumidores, celebrado en Zaragoza del 15 al 18 de noviembre de 1993.

Curso "Fundaciones, Mecenazgo y Sociedad Civil en el Umbral del Siglo XXI" (a propósito de la nueva ley de fundaciones y mecenazgo), celebrado por la Universidad de Castilla La Mancha del 13 al 15 de Julio de 1994, en Cuenca.

Curso "El régimen jurídico de las fundaciones", celebrado en Barcelona por la Fundación ABAD OLIVA, los días 19, 20 y 21 de octubre de 1995.

XIXème Congrès Européen de Droit Rural et Colloque du CEDR, celebrado en Bonn, 23 a 26 de septiembre de 1997.

Congreso Internacional sobre la Nueva Ley de Fundaciones, celebrado en León los días 13 y 14 de noviembre de 1997.

Jornadas sobre "Fundaciones, Cultura y Universidad", celebrada en Burgos los días 1 y 2 de abril de 1998, organizado por la Facultad de Derecho de esta Universidad en colaboración con Caja de Burgos.

Jornadas sobre "Patrimonio y patrocinio empresarial. Una perspectiva europea, celebradas en Salamanca los días 14 y 15 de mayo de 1998.

Curso sobre "Límites del derecho de autor y sociedad de la información", celebrado en la UIMP los días 29 a 31 de agosto de 2005, dirigido por D. Carlos Rogel.

Foro Jurídico de Editores de Castilla y León. I Encuentro 2006: "Los derechos de autor y el contrato de edición", celebrado en la Facultad de Derecho de Burgos, 18 de mayo de 2006.

Forum UNESCO- Universidad y Patrimonio, 11º Seminario Internacional, "Documentación para la Conservación y el Desarrollo. Nuevas Estrategias en Patrimonio para el Futuro, celebrado en Florencia del 11 al 16 de septiembre de 2006.

Jornadas sobre "Las reformas de la Ley de Propiedad Intelectual", organizadas por la Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor en colaboración con la Fundación AISGE, celebrado en el Centro de Estudios Universitarios de Plasencia (Cáceres), los días 9 y 10 de marzo de 2007.

La policía y los delitos contra el patrimonio histórico, Curso de Verano organizado por la Universidad de Cantabria, celebrado en Reinosa, los días 17 a 19 de julio de 2007.

El Proyecto de Ley del Cine y el Derecho de autor, organizado por ASEDA-CAIXANOVA, celebrado en La Coruña los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2007.

Seminario de Derecho civil de la Complutense, sobre “La ruina de la obra, sus clases y sus consecuencias, impartido por D. Juan Cadarso, el 6 de febrero de 2008.

Jornadas sobre Fotografías y Derechos de Autor, organizadas por la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla, en colaboración con ASEDA y la Fundación AISGE, celebradas los días 15 y 16 de mayo de 2008.

Coloquio Internacional sobre el Desarrollo Sostenible, organizado por la Universidad de Burgos en el ámbito del Proyecto de Investigación sobre el desarrollo sostenible en el ámbito rural (Ref. MEC SEJ 2006-02111/JURI FEDER A), celebrado en la Facultad de Derecho los días 15 y 16 de diciembre de 2008.

Jornadas sobre propiedad intelectual e industrial en la ingeniería, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos y ASEDA (Asociación para el estudio y la enseñanza del derecho de autor), celebradas en Burgos los días 7 y 8 de mayo de 2009.

IV Foro Jurídico de Editores sobre *El sector editorial y la digitalización*, celebrado en la Facultad de Derecho de Burgos, organizado por el Gremio de Editores de Castilla y León y la Universidad de Burgos, 19 de junio de 2009.

I Curso sobre “El flamenco y los derechos de autor”, organizado por ASEDA, con la colaboración de la Universidad de Cádiz y el Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, celebrado en Arcos de la Frontera, los días 5 y 6 de noviembre de 2009.

Curso sobre La revisión de las normas europeas y nacionales de protección de los consumidores, celebrado del 1 al 2 de marzo de 2012, en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Rioja, con una duración de 20 horas.

Curso sobre Museos y Propiedad Intelectual, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, los días 18 y 19 de mayo de 2012.

Curso sobre Estados Civiles y Derechos de autor, celebrado en la sede del Ayuntamiento de Covarrubias, Burgos, los días....de octubre de 2013.

Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Valladolid, 9 y 10 de mayo de 2014.

Jornadas sobre Propiedad Intelectual. Cuestiones actuales en torno al objeto del derecho de autor y su explotación, Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, 13 y 14 de diciembre de 2015.

Encuentro sobre Nuevas perspectivas del derecho de autor en la Unión Europea, UIMP, celebrado en La Coruña, 28 y 29 de noviembre de 2016.

Jornada 30 años de la Ley de Propiedad Intelectual de 1987, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 1 de diciembre de 2017.

Congreso sobre La propiedad intelectual en la Universidad, la edición y las bibliotecas, celebrado en Salamanca del 31 de mayo al 1 de junio de 2018.

Congreso Internacional de Derecho Civil, VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, celebrado en Salamanca del 24 al 26 de octubre de 2018.

Jornada sobre Medios de Comunicación, contenidos digitales y derecho de autor, organizada por ASEDA y Fundación AISGE, Barcelona, 16 y 17 de noviembre de 2018.

Congreso Internacional sobre Contratos y licencias de derechos de autor en el mercado único digital, Valencia, 22 y 23 de noviembre de 2018.

Jornada sobre Medios de comunicación, contenidos digitales y derecho de autor, organizada por ASEDA y Fundación AISGE, celebrada en Barcelona los días 16 y 17 de noviembre de 2018.

Congreso Internacional “Bases para una reforma de la ley de propiedad intelectual”, organizado por Proyecto de Investigación DER2016-75096-R y ASEDA, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 28 y 29 de noviembre de 2019.

Jornada sobre Patrimonio cultural de las Confesiones religiosas: algunas cuestiones controvertidas. ICAM, 11/03/2021, on line.

Congreso on line El Código Civil tras la reforma en materia de capacidad jurídica, 24 y 25 de marzo de 2021, Universidad de Zaragoza.

La regulación de los neuroderechos y humanismo: la experiencia pionera de Chile, Webinar, Escuela de Práctica Jurídica, Universidad Complutense, Madrid, 13 de enero de 2022.

Webinar Estado y mercado: un vistazo global a la regulación económica. La regulación de la filantropía, el tercer sector y las fundaciones. EPJUCM, 26 de enero de 2022.

Webinar La creatividad en el entorno digital, EPJUCM, 27 de enero de 2022.

Webinar sobre Minería de textos y datos ¿Cómo afecta a los autores y editores?, 24/02/2022, 16:30, organiza CEDRO.

Congreso Nacional sobre Las personas con discapacidad intelectual. Su problemática jurídica, organiza Instituto de Derecho Comparado, Universidad Complutense de Madrid, 24 y 25 de febrero de 2022.

### **Cursos de innovación docente, calidad, evaluación**

I Jornadas sobre Didáctica Universitaria, para profesores de la Universidad de Burgos, organizadas por la Facultad de Derecho de Burgos, celebradas los días 20 y 21 de marzo de 1997.

Curso “Docencia Universitaria y habilidades sociales” organizado por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, del 20 al 22 de septiembre de 2004.

Curso de “Formación en la nueva plataforma e-learning de la Universidad de Burgos”, organizado por el Instituto de Formación del profesorado de la Universidad de Burgos, del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2005.

Jornada sobre “Cambios en la docencia derivados de la convergencia al espacio europeo de educación superior: perfil del profesor”, organizado por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, celebrada el día 26 de junio de 2006.

La metodología docente del nuevo espacio europeo: Dos aplicaciones prácticas en la enseñanza del Derecho, organizado por el Instituto de Formación del Profesorado, celebrado en Burgos, los días 28 y 29 de mayo de 2007.

Curso sobre Utilización de nuevas tecnologías en la docencia jurídica: puesta en práctica de experiencias en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, celebrado en Burgos el día 5 de octubre de 2007.

Jornada sobre Análisis y Valoración del Sistema Nacional de Acreditación del Profesorado Universitario, celebrada en la Universidad de Burgos el 29 de noviembre de 2007.

Curso sobre “Los sistemas de Garantía de Calidad en la UBU”, organizado por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, día 2 de abril de 2009.

Jornada de Formación sobre la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, organizada por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, el día 22 de mayo de 2009.

Curso “La Calidad en los Sistemas de Información, organizado por la Universidad de Burgos y ANECA, en el marco de Encuentros sobre Calidad en la Educación Superior, celebrado en Burgos, los días 9 y 10 de julio de 2009.

Jornada ABI2009. I+D+i como Motor Empresarial, organizada por SODEBUR y la Universidad de Burgos, celebrada en Burgos el día 14 de julio de 2009.

III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas sobre “Innovación y Calidad en la docencia del Derecho, celebrado en la Facultad de Derecho de Sevilla, los días 17 y 18 de septiembre de 2009.

Jornada de Sostenibilidad Curricular en Ciencias Sociales y Jurídicas, organizada por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, celebrada el día 22 de septiembre de 2009.

*Congreso de Derecho Civil sobre Los marcos institucionales de la investigación*, celebrado en el Palacio de Benacazón, Toledo, los días 15 y 16 de octubre de 2009.

Taller sobre estrategias didácticas para el aprendizaje en el aula, organizado por el Instituto de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, los días 7 y 8 de junio de 2010.

Curso sobre Coaching: nuevos retos en la educación, con una duración de 3 horas, celebrado en la Universidad de Burgos el 15 de febrero de 2012, organizado por el Instituto de Formación e Innovación Educativa.

Jornada sobre Enseñar en el siglo XXI: Estrategias para la enseñanza on-line, Universidad de Burgos, 21 de junio de 2013.aseda

Jornada de Buenas Prácticas en la Evaluación continua y formativa en la Facultad de Derecho, 17 de diciembre de 2013.

Jornada en Evaluación continua en la Universidad de Burgos, 6 de febrero de 2014.

Jornada sobre Presentación del curriculum vitae normalizado (CVN), Universidad de Burgos, 14 de enero de 2015.

Jornada sobre Herramientas de software de ayuda para tutorizar Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM), Universidad de Burgos, 15 de septiembre de 2015.

Seminario de Innovación docente en ciencias jurídicas sobre Virtualización de la enseñanza universitaria, UCM, abril 2021.

Jornada Internacional de Innovación Docente, El aula invertida en las Facultades de Derecho, Universidad Complutense y Universidad de Oviedo, 18 de febrero de 2022, on line, Directores Adrián Arrebola Blanco y Borja del Campo Álvarez.  
Participo como miembro del Comité Científico.

## **12.- BECAS Y AYUDAS**

Beca de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, en junio de 1995, por la realización de la tesis doctoral.

Beca del Plan de Movilidad del Personal investigador, para estudiar en París, durante cuatro semanas en el mes de noviembre de 1996, en el Centre National de la Recherche Scientifique, bajo la dirección de la doctora Mme. Marie Cornu, la materia relativa a los bienes culturales.

Ayuda para estancia de 15 días en Pisa, 22 de septiembre-6 de octubre de 1999, para estudiar la normativa protectora de los bienes culturales. La estancia se inserta en el Convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Pisa y la Universidad de Burgos.

## **13.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN**

### **Dictámenes y asesoramiento**

Dictamen emitido a solicitud de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Castilla y León cursada a la Facultad de Derecho, habiendo versado mi intervención sobre el apartado relativo a las asociaciones de consumidores y usuarios.

Informe de valoración del contenido de una publicación relativa a la normativa dictada por la Junta de Castilla y León desde la creación de la Comunidad Autónoma.

Dictamen emitido a solicitud de Caja del Círculo sobre la posibilidad de retribución de los patronos de una fundación, junio 2011.

Asesoramiento y colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos.

Asesoramiento a entidades sin ánimo de lucro, de protección de personas con discapacidad, en materia de capacidad e incapacidad, y, en su caso, incapacitación.

Asesoramiento en materia de fundaciones y patrimonio cultural.

Elaboración de Tesauros, sentencias Tribunal Supremo.

## Recensiones

- MALUQUER DE MOTES BERNET, C. *Los conceptos de sustancia, forma y destino en las cosas en el Código civil.*
- ROJO AJURIA, L. *El dolo en los contratos*, "ADC", abril-junio, 1994.
- MUÑIZ ESPADA, E. *Las personas jurídico-privadas tutoras (En consideración al aspecto personal de la tutela)*, "ADC", 1995.

## Tutoría de alumnos en prácticas

### Miembro de Tribunales de Tesis

A solicitud de la OTRI he asumido la **tutoría de alumnos** que realizan prácticas en empresas.

- Miembro de la Asociación de Profesores de Derecho civil.
- Miembro de ASEDA.

## GESTIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

En noviembre de 1997, por Resolución Rectoral de fecha 29-11-97, fui nombrada **Vicesecretaria General** de la Universidad de Burgos. Ocupé el cargo hasta el día 19 de mayo de 2000.

Con fecha 19 de mayo de 2000 tomé posesión como **Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria** de la Universidad de Burgos, cargo que ocupé hasta mayo de 2004.

En este periodo, dado que hacía pocos años que se había creado la Universidad de Burgos, impulsé la creación, entre otras, de la Unidad de Empleo de la UBU, la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, hoy denominada de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, y desarrollé toda la normativa relativa a estudiantes, reglamento de exámenes, elecciones, becas y otras ayudas, y reglamento de deportistas de alto nivel, etc.

En 2007 fui nombrada **Vicedecana de la Facultad de Derecho**, cargo que desempeñé hasta el 20 de febrero de 2012.

En fecha de 21 de febrero de 2012 tomé posesión como **Decana de la Facultad de Derecho** de la Universidad de Burgos, cargo que desempeñé hasta el 18 de abril de 2016.

Por acuerdo de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, celebrada el día 16 de junio de 2009, presidí la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Derecho.

En julio de 2008, por acuerdo de la Junta de Facultad, fui nombrada Coordinadora del grado de Ciencia Política y Gestión Pública, cargo que ocupó hasta el 17 de abril de 2012.

Coordinación de los programas Erasmus en la Facultad de Derecho, desde el 11 de julio de 2007 hasta febrero de 2012.

Coordinación del programa de movilidad de estudiantes universitarios SÉNECA, desde el 11 de julio hasta febrero de 2012.

Vocal de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, por acuerdo de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de fecha 24 de febrero de 2010.

Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos en representación de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, nombrada por Resolución Rectoral de fecha 20 de julio de 2012.

Miembro de la Comisión de Profesorado, por Acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2012.

Miembro de la Comisión de Docencia, por Acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2012.

Miembro de la Comisión de Recursos e Infraestructuras, por Acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2012.

Miembro electo del Claustro de la Universidad de Burgos, en las elecciones celebradas el día 31 de mayo de 2012.

Presidenta de la Comisión de Política Universitaria, nombrada por Resolución Rectoral de fecha 8 de noviembre de 2012, habiendo sido nombrada miembro de la Comisión de Política Universitaria por Resolución Rectoral de fecha 28 de junio de 2012.

Miembro del Patronato de la Fundación de la Universidad de Burgos, diciembre de 2012 hasta el cese como Decana de la Facultad de Derecho en abril de 2016.

Coordinadora de la Titulación de Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios por la Universidad de Burgos, por Resolución Rectoral de fecha 20 de junio de 2016.

Revisora de Memorias de verificación de títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior conforme al R.D. 1393/2007 y diseñados por los Centros de la Universidad de Burgos.

Desde el año 2017 **colaboro con ANECA en el programa ACREDITA.**

## **OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

-En el Curso sobre Valoración del Daño Corporal, organizado por el Área de Derecho civil, celebrado en la Facultad de Derecho de Burgos, curso 96-97, y 98/99 asumí la Secretaría Técnica.

- En el Master sobre Prevención de Riesgos Laborales, organizado por la Fundación General de la Universidad de Burgos, curso 98-99, asumí la Secretaría Técnica.

- El curso 2006/07 asumí la dirección de la XV Edición del Curso de Especialista en Derecho de Consumo, organizado por la Facultad de Derecho de Burgos, Junta de Castilla y León y Fondo Social Europeo.

- Coordinación del Curso de Propiedad intelectual en la Ingeniería y Curso sobre Estados Civiles y Derechos de autor

- Participación en Comisiones de selección de profesorado.

## **ACTIVIDAD EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

- Con fecha 15-7-88 tomé posesión del cargo de **Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Burgos, donde presté servicios durante 12 años**, hasta mi renuncia en diciembre de 2000, tras haber sido nombrada Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria en la Universidad de Burgos. Durante este periodo fui **ponente en asuntos civiles y penales, habiendo dictado más de 1000 sentencias.**

- Antes de empezar a prestar servicios en la Universidad desempeñé otras actividades en el ámbito de la Administración:

- Técnico Medio Laboral, desde 18-11-85 hasta 18-11-86. Contratada por el INEM de Burgos para poner en marcha el Plan de Formación e Inserción Profesional en colaboración con la CEE (hoy UE).

- Tras aprobar la oposición al Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado y Seguridad Social, ocupé puesto de funcionario en prácticas desde 9-12-86 hasta 7-5-87.

- Toma de posesión como funcionario de carrera, con destino en la Tesorería Territorial de Vizcaya, con fecha 7-5-87, donde presté servicios hasta 14-7-88.

### **DILIGENCIA DE REFRENDO**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa CARRANCHO HERRERO, se responsabiliza de la veracidad de los datos consignados en el presente *curriculum*, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Burgos a 2 de diciembre de 2019

Teresa Carrancho Herrero